



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Jorge Alirio Mendieta Rueda_sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (01) de Agosto y el (14) de Agosto del año 2024.

Contrato: No. 155-2024
Tipo de Contrato: Prestación de servicios
Contratista: Jorge Alirio Mendieta Rueda
Cédula o NIT No. 80441531
Objeto

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO EN LOS ASUNTOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD

Plazo del contrato: 4 Meses
Fecha iniciación: 15/04/2024
Fecha de terminación: 14/08/2024
Prórroga(s) N/A
Valor inicial pactado: \$ 10.200.000
Valor adicional: N/A
Valor a pagar: \$ 1.190.000 (pago. # 5)
Numero de PIN: 79736223
Periodo cotizado. Agosto 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 03 días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

DANILSON GUEVARA VILLABON
Alcalde Local Antonio Nariño (E)
C.C. No. 79.795.076 de Bogotá

JUAN SEBASTIÁN MACHADO
Apoyo a la supervisión
C.C. No. 1031146087 de Bogotá